

CIUDADANOS COMO TÚ



AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC

2024 - 2027

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

2025 - 2026

TRABAJO • GESTIÓN • RESULTADOS



AARÓN BAUTISTA

GRADOS

REGIDOR



CERCANÍA
CON LA GENTE



COMPROMISO
Y GESTIÓN



RESULTADOS
QUE TRANSFORMAN

MENSAJE DE PRESENTACIÓN

SEGUNDO INFORME ANUAL

“ **Transformar Villa de Tezontepec exige estar del lado de la gente y convertir sus necesidades en acciones.** ”

Villa de Tezontepec está viviendo una etapa en la que gobernar debe significar transformar. Transformar la manera de escuchar, de tomar decisiones y de responder a las necesidades de nuestras comunidades.

Desde el Cabildo y las comisiones edilicias hemos asumido una responsabilidad clara: defender el interés público, acompañar las causas de la gente y trabajar para que los recursos, los servicios y las decisiones municipales se traduzcan en mejores condiciones de vida. No llegamos a ocupar un espacio; llegamos a trabajar, proponer, vigilar y construir soluciones.

Durante este segundo año hemos impulsado una agenda de cercanía y resultados: atendiendo asuntos de infraestructura, agua, desarrollo urbano, salud, medio ambiente, hacienda, mejora regulatoria, turismo y gestión social. Cada reunión, cada acuerdo y cada gestión tienen un mismo propósito: que Villa de Tezontepec avance y que nadie se quede al margen de esa transformación.

Como Regidor emanado del Partido del Trabajo, mantengo una convicción firme: el poder público sólo tiene sentido cuando sirve al pueblo. Por eso seguiremos trabajando con responsabilidad, firmeza y cercanía, porque transformar nuestro municipio no es un discurso: es una tarea diaria que se construye con la gente.



REPRESENTAR ES:

**ESCUCHAR
REVISAR
PROPONER
DAR SEGUIMIENTO**

Aarón Bautista Grados

REGIDOR • VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO

ÍNDICE

Numeración final del documento

01	Portada	01	17	Agenda transversal	17
02	Mensaje de presentación	02	18	Método de trabajo	18
03	Índice	03	19	Mesa de trabajo PLATAH	19
04	Marco legal	04	20	Salud y Sanidad: reunión sectorial	20
05	Trabajo en el Cabildo	05	21	Mesas de trabajo	21
06	Calendario del periodo	06	22	Gestión social: Primaria Morelos	22
07	Acuerdos destacados	07	23	Ayudas sociales documentadas	23
08	Presupuestos y apoyos documentados	08	24	Atención a la comunidad	24
09	Comisiones edilicias	09	25	Resultados del periodo	25
10	Hacienda Municipal	10	26	Asuntos con seguimiento	26
11	Asentamientos Humanos	11	27	Criterios de trabajo	27
12	Salud y Sanidad	12	28	Memoria fotográfica I	28
13	Medio Ambiente	13	29	Memoria fotográfica II	29
14	Agua, Obra Pública y Saneamiento	14	30	Memoria fotográfica III	30
15	Mejora Regulatoria	15	31	Conclusiones	31
16	Turismo	16			

MARCO LEGAL

Fundamento jurídico de la obligación anual de informar

146

CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO DE HIDALGO

FRACCIÓN IV

Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones e informar al Ayuntamiento de sus resultados.

69

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
PARA EL ESTADO DE HIDALGO

FRACCIÓN X BIS

Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento de la ciudadanía.

FINALIDAD

Informar • Documentar • Transparentar • Dar seguimiento

Cumplir con esta obligación significa rendir cuentas con claridad: informar a la ciudadanía, documentar el trabajo realizado y hacer visible el ejercicio de la representación municipal.

TRABAJO EN EL CABILDO

Deliberación colegiada, revisión de asuntos y seguimiento de acuerdos

**24**

**SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS**

25^a a 48^a

El calendario municipal comprende del 4 de septiembre de 2025 al 20 de agosto de 2026 para las sesiones ordinarias 25 a 48. Esta numeralia corresponde a sesiones programadas; no se utiliza como afirmación de asistencia individual.

ANALIZAR

Asuntos sometidos al pleno

DELIBERAR

Propuestas y acuerdos

DAR SEGUIMIENTO

Ejecución y resultados

CALENDARIO DEL PERIODO

Sesiones ordinarias programadas: septiembre 2025 - agosto 2026

SEP

25 · 26

OCT

27 · 28

NOV

29 · 30

DIC

31 · 32

ENE

33 · 34

FEB

35 · 36

MAR

37 · 38

ABR

39 · 40

MAY

41 · 42

JUN

43 · 44

JUL

45 · 46

AGO

47 · 48

La sesión 33, originalmente prevista para el 8 de enero de 2026, aparece en el calendario con nota de cambio al jueves siguiente por día inhábil.

ACUERDOS DESTACADOS

Selección de asuntos documentados en las aprobaciones del periodo

28ª ORDINARIA · 16 OCT 2025	Buen Fin en Catastro Municipal: 50% de descuento en recargos del impuesto predial.
30ª ORDINARIA · 20 NOV 2025	Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
40ª ORDINARIA · 16 ABR 2026	Proyecto de alumbrado público en calle 16 de Septiembre, carretera de acceso y crucero de San Javier; el documento lo reporta en espera.
42ª ORDINARIA · 21 MAY 2026	Convenio para difusión y promoción de programa de acceso a colchones; reportado como realizado.
MAYO 2026	Aprobación del Bando de Policía y Gobierno y modificaciones al Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia; señalados para publicación.
41ª ORDINARIA · 7 MAY 2026	Primera modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026; reportada como realizada.

PRESUPUESTOS Y APOYOS

Ejemplos documentados en los expedientes proporcionados

\$158,233.48

Infraestructura de contención

Primaria 5 de Febrero · La Cantera

25ª Ordinaria · 04/09/2025

\$600,000.00

Ayudas sociales a personas

Área de Educación y Cultura · ejercicio 2026

38ª Ordinaria · 19/03/2026

\$80,000.00

Ayudas a instituciones de enseñanza

Área de Educación y Cultura · ejercicio 2026

38ª Ordinaria · 19/03/2026

\$70,000.00

Campeonato Nacional de Beisbol Femenil

Apoyo económico · IVA incluido

37ª Ordinaria · 05/03/2026

Estos asuntos forman parte de las decisiones presupuestarias y apoyos aprobados durante el periodo informado.

COMISIONES EDILICIAS

Siete responsabilidades dentro de la estructura de comisiones del Ayuntamiento

- 01

SECRETARIO

Hacienda Municipal
- 02

PRESIDENTE

Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- 03

SECRETARIO

Salud y Sanidad
- 04

SECRETARIO

Medio Ambiente y Prevención, Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
- 05

PRESIDENTE

Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición, Obras Públicas y Saneamiento de Aguas Residuales
- 06

SECRETARIO

Mejora Regulatoria
- 07

VOCAL

Turismo

HACIENDA MUNICIPAL

SECRETARIO



Mesa de Trabajo de la Comisión de Hacienda Municipal.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Seguimiento a las actas de cada sesión de la Comisión.
- Revisión de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos municipal.
- Vigilancia de la aplicación de recursos públicos en obras y programas.
- Seguimiento a auditorías y revisiones de la cuenta pública municipal.
- Análisis de acuerdos y resoluciones de la Comisión.

SECRETARIO

Responsabilidad dentro de la Comisión

ASENTAMIENTOS HUMANOS

PRESIDENTE



Ámbito de trabajo: desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Revisión de políticas en materia urbana y ordenamiento territorial.
- Análisis de solicitudes de fraccionamientos y lotificaciones.
- Supervisión del uso de suelo y seguimiento de proyectos de urbanización.
- Revisión de licencias de construcción y alineamientos.
- Atención de asuntos vinculados con regularización y crecimiento urbano.

PRESIDENTE

Responsabilidad dentro de la Comisión

SALUD Y SANIDAD

SECRETARIO



Reunión con personal del sector salud de Hidalgo y tablajeros de Villa de Tezontepec.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Seguimiento a las actas de la Comisión.
- Seguimiento a campañas de prevención y promoción de la salud.
- Revisión de proyectos para la mejora de servicios médicos municipales.
- Comunicación con instituciones estatales y federales para gestión de apoyos.
- Análisis de acuerdos y resoluciones.

SECRETARIO

Responsabilidad dentro de la Comisión

MEDIO AMBIENTE

SECRETARIO



Medio ambiente y gestión integral de residuos sólidos urbanos.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Seguimiento a campañas educativas y proyectos ambientales.
- Participación en reuniones de la Comisión y presentación de observaciones.
- Monitoreo del cumplimiento de normativas ambientales en comercios y espacios públicos.
- Análisis y seguimiento de acuerdos de la Comisión.

SECRETARIO

Responsabilidad dentro de la Comisión

AGUA · OBRA PÚBLICA · SANEAMIENTO

PRESIDENTE



Agua potable, drenaje, obras públicas y saneamiento.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Supervisión de obras de ampliación de la red de agua potable.
- Análisis de proyectos de drenaje y saneamiento.
- Seguimiento de recursos destinados a obras de saneamiento y alcantarillado.
- Propuestas de infraestructura hídrica para localidades en crecimiento.
- Análisis de reglamentos y lineamientos en materia de aguas residuales.

PRESIDENTE

Responsabilidad dentro de la Comisión

MEJORA REGULATORIA

SECRETARIO



Simplificación, eficiencia administrativa y seguimiento normativo.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Revisión de propuestas normativas para simplificar trámites municipales.
- Participación en reuniones para presentar avances y sugerir mejoras.
- Monitoreo del cumplimiento de reglamentos y procedimientos municipales.
- Análisis de acuerdos y resoluciones de la Comisión.

SECRETARIO

Responsabilidad dentro de la Comisión

TURISMO

VOCAL



Promoción del patrimonio, tradiciones y actividad turística local.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Revisión de programas turísticos y promoción de atractivos locales.
- Participación en la promoción de ferias, festivales y tradiciones.
- Participación en mesas de planeación para infraestructura turística y señalización.
- Análisis de acuerdos y resoluciones de la Comisión.

VOCAL

Responsabilidad dentro de la Comisión

AGENDA TRANSVERSAL

Las responsabilidades se conectan en decisiones de presupuesto, territorio, servicios y desarrollo

RECURSOS

Hacienda

TERRITORIO

Asentamientos

SALUD

Salud y Sanidad

ENTORNO

Medio Ambiente

INFRAESTRUCTURA

Agua y Obra Pública

GESTIÓN

Mejora Regulatoria

IDENTIDAD

Turismo

El trabajo en comisiones permite especializar el análisis sin perder una visión integral del municipio: las decisiones financieras se relacionan con infraestructura; el ordenamiento territorial con servicios; y la mejora administrativa con la atención ciudadana.

DEL ANÁLISIS AL SEGUIMIENTO

Una ruta institucional para convertir asuntos en decisiones

01

RECIBIR

Información y planteamientos

02

REVISAR

Normatividad y antecedentes

03

DISCUTIR

Comisión o Cabildo

04

ACORDAR

Determinaciones colegiadas

05

SEGUIR

Ejecución y cumplimiento



MESA DE TRABAJO • PLATAH

Diálogo institucional con actores vinculados al desarrollo del municipio



Mesa de trabajo con la Arq. Carolina Valenzuela, Administradora del Parque Industrial PLATAH.

La vinculación institucional permite abrir canales de comunicación, identificar temas de interés municipal y dar seguimiento a asuntos que requieren coordinación con actores del entorno económico y territorial.

DIÁLOGO

Interinstitucional

SEGUIMIENTO

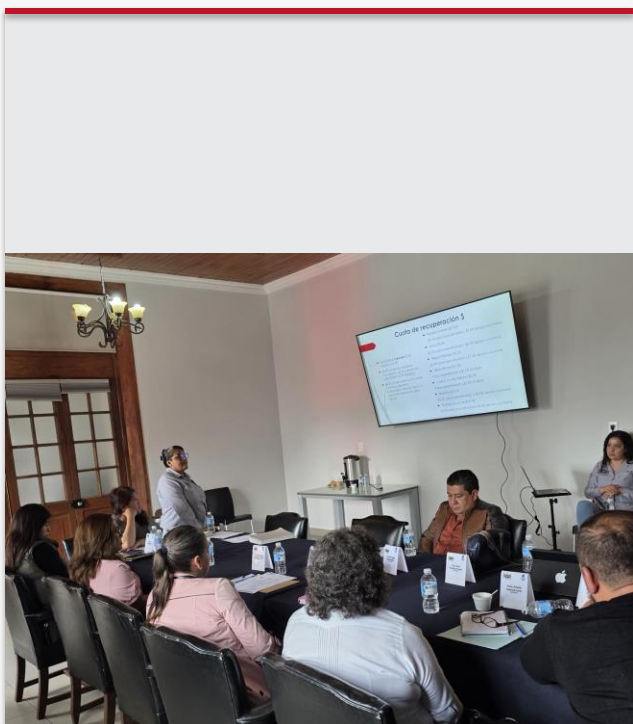
Agenda municipal

VINCULACIÓN

Desarrollo local

SALUD Y SANIDAD

Coordinación con sector salud y actores locales



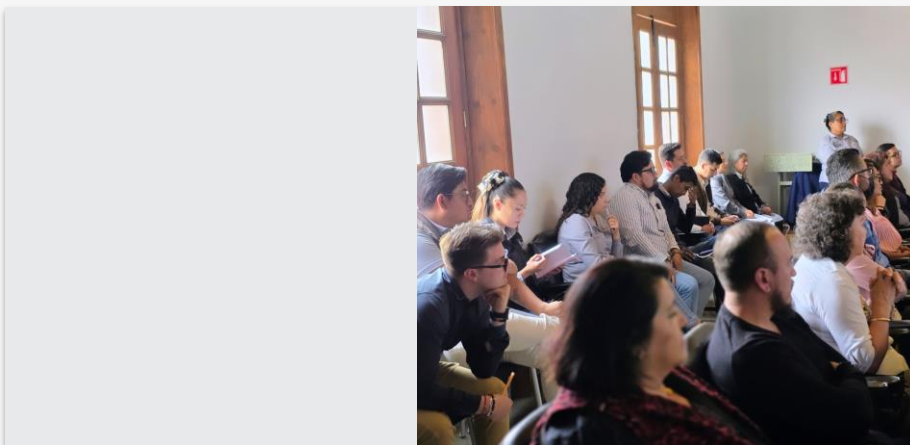
REUNIÓN DE TRABAJO

Sector salud de Hidalgo + tableros de Villa de Tezontepec

La reunión se desarrolló en el marco de la Comisión de Salud y Sanidad, como espacio de interlocución para revisar temas de interés sanitario y mantener comunicación con las instituciones competentes.

COMISIÓN

Salud y Sanidad



MESAS DE TRABAJO

Escuchar, documentar y mantener canales de coordinación



Las mesas de trabajo, reuniones y recorridos fortalecen la coordinación institucional y permiten dar seguimiento directo a los asuntos del municipio.

Ejes documentados

DIF Municipal • Hacienda Municipal • PLATAH • Salud y Sanidad

ESCUELA PRIMARIA MORELOS

Acompañamiento a actividades de la comunidad educativa



75 ANIVERSARIO

Apoyo económico para la realización del aniversario de la Escuela Primaria Morelos.

La gestión social complementa el trabajo colegiado del Ayuntamiento mediante acompañamiento y atención a solicitudes de carácter comunitario, educativo, cultural y social.

APOYOS DOCUMENTADOS

Ejemplos de ayudas sociales aprobadas en Cabildo durante 2026

\$25,000

Día del Maestro

Pago de conjunto musical para celebración de la Zona Escolar 163.

\$70,000

Beisbol femenino

Gastos vinculados al Campeonato Nacional de primera fuerza; IVA incluido.

\$16,000

Gastos médicos

Apoyo consignado en el expediente de ayudas sociales.

\$20,000

Semana Santa

Apoyo a la Mayordomía de la Colonia Benito Juárez.

Los apoyos aprobados en Cabildo reflejan la atención institucional a necesidades sociales, comunitarias, educativas y de salud.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La gestión como puente entre solicitudes y vías institucionales

01 **ESCUCHAR** Identificar necesidades y solicitudes.

02 **CANALIZAR** Ubicar la instancia o vía institucional correspondiente.

03 **ACOMPañAR** Dar seguimiento a gestiones y acuerdos.

04 **DOCUMENTAR** Conservar evidencia del trabajo realizado.



RESULTADOS DEL PERIODO

Un informe organizado por evidencia y ámbitos de responsabilidad

24

sesiones ordinarias
programadas

7

responsabilidades en
comisiones

3

ámbitos centrales:
Cabildo, comisiones y
gestión

1

periodo anual informado

El balance se concentra en hechos verificables: calendario de sesiones, estructura de comisiones, acuerdos y presupuestos documentados, ayudas sociales y memoria fotográfica de reuniones y gestiones.

RENDICIÓN DE CUENTAS = INFORMACIÓN + EVIDENCIA + SEGUIMIENTO

ASUNTOS CON SEGUIMIENTO

Ejemplos del expediente de aprobaciones y presupuestos

Catastro	Buen Fin con 50% de descuento en recargos del impuesto predial.	REALIZADO
----------	---	-----------

Presupuesto 2025	Segunda modificación del Presupuesto de Egresos.	REALIZADO
------------------	--	-----------

Alumbrado público	Intervenciones en calle 16 de Septiembre, acceso municipal y crucero de San Javier.	EN ESPERA
-------------------	---	-----------

Normatividad	Bando de Policía y Gobierno y modificaciones al reglamento de Honor y Justicia.	PARA PUBLICACIÓN
--------------	---	------------------

Infraestructura escolar	Contención en Primaria 5 de Febrero, La Cantera: \$158,233.48 IVA incluido.	DOCUMENTADO
-------------------------	---	-------------

CRITERIOS DE TRABAJO

Principios que articulan la función de representación

RESPONSABILIDAD

Atender las obligaciones inherentes al cargo.

ANÁLISIS

Revisar información antes de deliberar.

TRANSPARENCIA

Hacer visible el trabajo y sus fundamentos.

SEGUIMIENTO

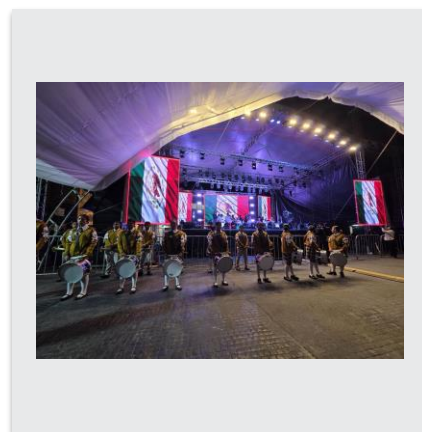
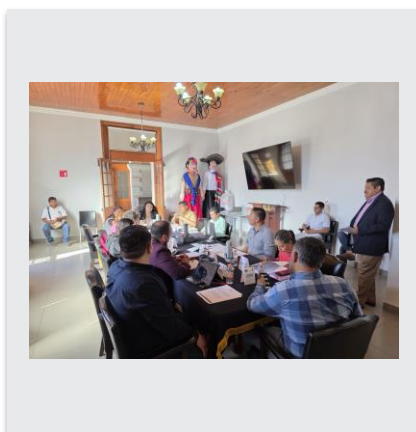
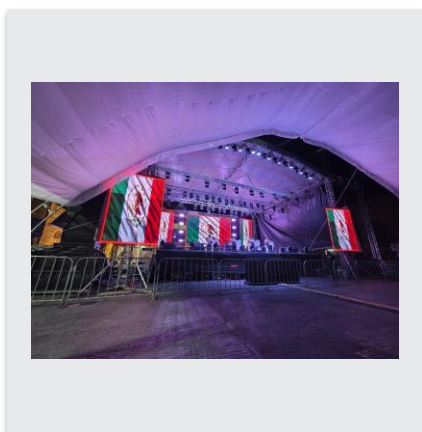
No reducir la función pública al momento de la votación.

CERCANÍA

Mantener interlocución con ciudadanía e instituciones.

MEMORIA FOTOGRÁFICA

Registro visual del periodo · selección 1 de 3



Memoria de actividades, reuniones, recorridos y acciones desarrolladas durante el periodo informado.

MEMORIA FOTOGRÁFICA

Registro visual del periodo - selección 2 de 3



Memoria de actividades, reuniones, recorridos y acciones desarrolladas durante el periodo informado.

MEMORIA FOTOGRÁFICA

Registro visual del periodo · selección 3 de 3



Memoria de actividades, reuniones, recorridos y acciones desarrolladas durante el periodo informado.

CONCLUSIONES

Rendir cuentas también implica señalar con claridad qué se hizo y cómo se documenta

“

El trabajo municipal se construye con presencia, análisis y seguimiento.

El segundo año de ejercicio reafirma que la transformación municipal se construye todos los días: en el Cabildo, en las comisiones, en el territorio y en el contacto directo con la ciudadanía.

Hemos trabajado en asuntos presupuestarios, normativos, de infraestructura, salud, desarrollo urbano, agua, medio ambiente, turismo y gestión social, procurando que cada decisión tenga como centro el interés de Villa de Tezontepec. El reto no es solamente administrar; es mejorar, corregir, impulsar y abrir nuevas posibilidades para nuestras comunidades.

Seguiremos ejerciendo esta representación con firmeza, responsabilidad y cercanía. La transformación que queremos para Villa de Tezontepec requiere instituciones que funcionen, decisiones que respondan a la gente y servidores públicos que no pierdan de vista a quién se deben. Nuestro compromiso continúa: trabajar con el pueblo y para el pueblo.

ING. AARÓN BAUTISTA GRADOS

TODO EL PODER AL PUEBLO

REGIDOR · VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO